

ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIO N°8
VIERNES 07 DE JUNIO DE 2024
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Tabla:

1.-Apertura de la Sesión.

2.- Pronunciamiento para la autorización de la suscripción de contrato de la adquisición e implementación del sistema de seguridad integral en la comuna de Concón ID N.º 259731-LR24 según artículo 65 letra j ley 18.695.

Alcalde Freddy Ramírez: bien en el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del Concejo municipal de Concón extraordinario número 08 correspondiente al día viernes 07 de junio del año 2024. Asiste el concejal Alberto Fernández, concejala Ilen Sáez, concejala Elda Arteaga y concejala Sandra Contreras, siendo secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy se apertura la sesión del día de hoy. Bien, antes de llevar el punto único de tabla quiero agradecer la presencia a este concejo extraordinario muy importante de las concejalas y concejal presentes el día de hoy. Nuestro... hoy día es un importante hito para lo que significa en la comuna de Concón, hemos estado hablando de seguridad pública durante muchos meses, nos hemos hecho cargo del tema y hoy día la presencia de ustedes es tremendamente relevante para la aprobación del proyecto que este mismo concejo ha levantado y ha solicitado a través de los requerimientos comunitarios y también de nuestra propia gestión. Yo lamento ¿cierto? que no podamos estar el concejo en pleno en hechos tan importantes como el que estamos llevando el día de hoy, sabemos que el reglamento municipal, el reglamento de concejo también nos faculta a hacer un llamado a concejos extraordinarios cuando son temas relevantes e importantes para la comunidad, así que reitero el agradecimiento y valoro la responsabilidad del concejal Alberto Fernández, la concejala Ilen Sáez, concejala Elda Arteaga, concejala Sandra, de estar cuando se requiere y sabemos que ustedes han tomado en serio lo que significa este tema de la seguridad pública. Dicho esto y aperturando la sesión vamos a dar cuenta ¿cierto? hoy día del pronunciamiento para la autorización de la suscripción de contrato de la adquisición e implementación del sistema de seguridad integral en la comuna de Concón ID N.º 259731-LR24 según artículo 65 letra j ley 18.695. Quiero pedirle al director de seguridad pública Marcos Solorza y a nuestro administrador municipal. Director le voy a dar la palabra a usted para que dé cuenta de los alcances generales de este importante proyecto.

Director Seguridad Pública Marco Solorza: Buenos días presidente, estimados concejales ¿hay audio? Perfecto, bueno reitero mi saludo, una mañana muy importante para la dirección de Seguridad Pública y más importante creo yo presidente, estimados concejales, es para los vecinos y vecinas de Concón. El hito de avance que se va a dar a partir de hoy es tremendamente relevante por la demanda ciudadana en el ámbito de la televigilancia en la comuna, después de largas horas de trabajo de ingeniería, de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

levantamiento de información en relación al actual sistema de televigilancia de la comuna, logramos llevar a efecto la licitación y la propuesta que se señala en el punto para la adjudicación de la...de resolver el problema emblemático que tiene la comuna que son estos 57 puntos de televigilancia con 261 cámaras, además de la construcción de una moderna central de televigilancia. Además del edificio que va a albergar las instalaciones de la dirección de Seguridad Pública, pero creo que además es en mérito señalar que la incorporación de tecnología, de analítica y de data de inteligencia artificial respecto a la televigilancia nos va a permitir entregarle mejores y mayores herramientas a los entes persecutores, me refiero a los entes que persiguen el delito; la fiscalía, las policías y por cierto poder lograr con este avance tecnológico que está dando la comuna de Concón, poder perseguir de mejor forma estos delitos. Creo que es importante señalar alcalde después de esta vasta y larga trabajo vamos a poder ser una comuna líder en televigilancia, la incorporación además de pódicos lectores de patentes de automóviles nos va a permitir también estar en un desarrollo súper importante en la recuperación y además en el análisis criminal de los vehículos que ingresan por encargo de robo a la comuna, por tanto creo que es una...está demás decir que es un anhelo de la comunidad y por supuesto que a la dirección de Seguridad Pública le satisface enormemente poder entregar esta licitación a este concejo, eso presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias. Bien vamos a dar la palabra a los concejales, concejal Alberto ¿quiere decir una palabra? Concejala Sandra, respecto al proyecto.

Concejal Sandra Contreras: Muchas gracias presidente. Muy buenos días a todos quienes nos están viendo en este momento a través de las redes sociales y diferentes medios, a mis colegas concejales y a todos los asistentes y directores que están presentes en la sala. Como usted bien decía presidente y el director, son muy buenas noticias para la comuna de Concón, hoy día la incorporación de la más alta tecnología que nos va a permitir disminuir esa sensación de inseguridad que creo que es lo que más anhelamos todos como vecinos y residentes en la ciudad de Concón. Esto era un... algo muy exigido por los vecinos, creo que llega en un momento sumamente importante, porque llega, lo más importante es que lo vamos a tener acá, así que yo apruebo con mi voto esta nueva implementación del sistema de seguridad integral que creo que es sumamente importante el concepto integral, porque va a abarcar a todos los sectores de la comuna desde Bosques de Montemar hasta la zona rural, el Concón Antiguo para que todos nuestros vecinos tengan los mismos derechos y se sientan seguros en su ciudad. Y principalmente como bien dicho en otras oportunidades, para que nosotros como padres podamos saber que nuestros hijos llegan tranquilos a casa, eso señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias concejala Sandra Contreras. Concejal Alberto Fernández.

Concejal Alberto Fernández: señor presidente hoy día es un día muy especial para nuestra comuna de Concón, hoy día 07 de junio vamos a aprobar el sistema de seguridad integral de nuestra comuna, queremos decirle a los vecinos los que están escuchando a través ¿no es cierto? También nosotros cuando visitamos a la instituciones, tanto como

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

centro de madre, club deportivo, adulto mayor y una serie de otras instituciones que hay en nuestra comuna, les vamos a comentar que hoy día 07 de junio vamos a aprobar algo que la comunidad muchas veces necesitaba, muchas veces nos pedía y muchas veces quería que nosotros pudiéramos apoyar lo que realmente nuestra comuna necesita. Hoy día es un hito súper importante que vamos a marcar y estos cuatro concejales que estamos aquí con el alcalde va a quedar en los hitos de nuestra comuna, en el cual nos vamos a preocupar, vamos a apoyar, asesorar, a poder resolver algunos problemas que hay hoy día en nuestra comuna. Por supuesto que no tenemos esa varita mágica para resolver inmediatamente el problema por alguna situación que pasa en nuestra comuna, pero hoy día sí que es muy importante aprobar este sistema de seguridad integral, porque nos va a ayudar a poder resolver todo lo que está pasando en nuestra comuna que es mejorar un poco la calidad de vida de nuestras familias, de nuestras personas, de nuestra comuna señor presidente.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias concejal Fernández. Concejala Elda Arteaga tiene la palabra.

Concejala Elda Arteaga: Gracias presidente. Muy buenos días a todos a los que están presentes en esta mesa, colegas concejales, directores a los funcionarios y además a todos nuestros vecinos que nos ven a través de las pantallas, redes sociales. Efectivamente, como dicen mis colegas, como usted lo anuncia como este punto de tabla señor presidente, esta es una muy buena noticia para nosotros, una noticia muy esperada por supuesto, y hace rato que la veníamos esperando y que por fin se va a concretar. La inseguridad o la sensación de inseguridad que tienen las personas, es eso, una sensación, pero cuando le entregamos herramientas, cuando nosotros nos ponemos en el camino o en lo que cada persona siente cuando camina por nuestra comuna es entregarle más seguridad, nosotros no somos policías, nosotros no somos los encargados de ese tema pero, sin embargo, tenemos que dotar a nuestra comuna y a nuestros vecinos de las herramientas necesarias para que ellos se sientan más protegidos y el tema de la implementación, porque hoy día ya viene la adjudicación e implementación del sistema de seguridad es para mejorar, perdón, voy a leerlo textualmente; la adquisición, la suscripción de contrato de la adquisición de implementación de sistema de seguridad integral de la comuna, es bueno decirlo como viene, porque después se presta para malos entendidos, hoy día que vamos a aprobar esta suscripción de contrato les va a dar a nuestros vecinos la tranquilidad de que estas cámaras, este sistema de seguridad nuevo en conjunto con los pórticos que van a leer las patentes y todo le va a dar mayor sensación de seguridad y vamos a sacar esa sensación de inseguridad. Así que, creo como bien dice también nuestros colegas concejales a todos, a usted presidente, a todos los concejales en la calle, la conversación con los vecinos de esto es que qué pasa que no funciona la cámara, que no estamos con esto, hoy día le podemos decir de que hemos llegado a buen puerto, hoy día le podemos decir que vamos a tener esa herramienta con la que todos van... vamos a contar y decir a los antisociales que ya va a estar operativo todo nuestro sistema de seguridad y que donde estén, nosotros vamos a estar viendo, tenemos profesionales trabajando en el área de las cámaras, de patrulleros y todo y vamos a estarlo mejorando

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cada día así que, por supuesto, que voy a aprobar esto, porque es algo muy esperado por nuestra comunidad, pero también voy a apoyar todas las iniciativas que tengan que ver con seguridad y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Alcalde Freddy Ramírez: Muchas gracias concejala. Concejal Ilen Sáez.

Concejala Ilen Sáez: Buenos días presidente, concejal, concejalas, María Liliana, directores y los que.. vecinos y vecinas que nos están viendo. Bueno, esta es una de las iniciativas que se suman a lo que es la seguridad, como lo dije en el concejo anterior y lo dice la concejala Elda hay una percepción 90% de inseguridad y no tenemos que pensar que nuestra comuna es una comuna insegura, porque implantar eso es equivocarse y decir algo que no es real, por lo tanto, esto que se suma y comentar también lo que yo dije de las luminarias que faltan en la pasarela, por ejemplo en la F30 que se supone que se está gestionando esa parte, porque creo que es fundamental iluminar todo eso entre el Parque del Mar y la rotonda, que es algo anhelado también por los vecinos del sector que cruzan por esa pasarela. Así que nada más decir que es un paso adelante y serán espero otras iniciativas también que se sumen a todo esto, como también hablé del femicidio que ayer se cumplió un año del femicidio de Anita Solís, aprovecho de saludar a la familia. No podemos dejar de pensar y de estar claros que hay otro tipo también de temas, como son la violencia intrafamiliar, como lo son los femicidios, la violencia contra la mujer, etcétera. Y que también son delitos que son parte de la seguridad, así que espero que se siga trabajando en eso y apruebo, y aprobaré este punto.

Alcalde Freddy Ramírez: Gracias concejala. Bien vamos a llevar a votación antes de cerrar entonces el concejo del día de hoy este punto tan importante para la comuna de Concón y luego haremos el cierre correspondiente. María Liliana por favor ¿puede usted como secretaria municipal llevar a votación el punto que nos convoca?

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: importante destacar, antes de votar alcalde, que esta situación fue con carácter de urgente, que la citación que había a las 9 de la mañana esa sesión se declaró no efectuada en virtud de falta de quórum y que se volvió a convocar en carácter de urgente para las 09:45 según el reglamento de concejo municipal. En virtud de aclarado eso, que esta es una de carácter de urgente calificada por el tema de la seguridad pública así. En virtud de eso, entonces tomo el acuerdo. Se lleva a votación la aprobación de suscripción de contrato de adquisición de implementación de sistema de seguridad integral en la comuna de Concón ID2597-31-LR24 según lo que establece el artículo 65 letra j de la ley 18.695, en votación, unánime se aprueba.

Alcalde Freddy Ramírez: Muchas gracias. Bueno quiero cerrar este concejo con un pequeño mensaje, lo primero es agradecer al equipo municipal que estuvo detrás de la elaboración y de trabajo de este proyecto. En primer lugar quiero destacar al equipo de la dirección de planificación comunal, de SECPLAC, que ha llevado este proyecto adelante, más otros como los estadios, las sedes, las multicanchas, las pavimentaciones que también tienen que ver con seguridad pública, se ha entendido el concepto de seguridad pública integral, a partir de la recuperación también de los espacios públicos, hemos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

anunciado que el Ministerio de Energía nos aprobó el recambio de luminarias en Concón, estamos trabajando ya ejecutando lo que la concejala Ilen Sáez nos planteaba respecto al camino internacional aun cuando nos robaron los cinco transformadores que nos atrasó mucho, un robo maldadoso. Quiero felicitar a todo el equipo de SECPLAC que ha estado detrás de una proyección y de una mirada de ciudad, a todo, a todo el equipo dirigido por su directora. Por supuesto al equipo de seguridad pública que con mucho esfuerzo también ha hecho un trabajo importante en generar un sistema de turnos de 24 horas, en generar un sistema de número único apoyado también por Pablo Moya que también ha tenido una labor destacada en esto, así que a través del director felicitar a todo el equipo, a través de la directora SECPLAC felicitar a todo el equipo, a través de Sebastián que como administrador también le ha tocado trabajar con todo esto y quisiera saludar a todo el equipo, a la DOM, a tránsito, a DIDECO, finanzas, a todos los que han estado detrás de esto, jurídico que nos ha dado la certeza ¿cierto? Secretaría municipal, porque fíjense que lo que estamos haciendo hoy día son logros tremendamente importantes, puede que me queden algunas direcciones fuera, no es arbitrario, pero la verdad que es un equipo completo municipal que ha puesto sus ganas, su profesionalismo en esto. Por otro lado quiero destacar algo importante, lo dijimos desde un principio, la seguridad pública no puede ser un eslogan de campaña y vemos hoy día en este concejo, con la ausencia de dos concejales que estando en campaña para querer tener un cupo y competir la alcaldía cuando han hablado de seguridad pública de manera urgente y quiero decir poco constructiva muchas veces, porque sabemos la realidad de Concón, sabemos que Concón aún a pesar de la sensación de inseguridad como lo planteaba la concejala Ilen, a pesar de aquello, estamos todavía en un estándar que nos permite seguir luchando contra la delincuencia y eso de verdad que lo hemos tomado en serio. Yo lamento la ausencia de la concejala María José Aguirre y la concejala Gabriela Orfali, porque como servidores públicos y como concejales y concejales y como alcaldes o alcaldesas nosotros nos debemos a los requerimientos de la comunidad. Nosotros somos concejales y concejales, somos autoridades, en mi caso alcalde 24 horas al día, no podemos desdoblarnos de nuestra responsabilidad que la gente nos ha encomendado y por eso creo yo que hoy día a pesar de todo debíamos estar aquí, debíamos estar acá en este concejo, porque así la gente lo exige. Y hoy día también quiero aprovechar de agradecer la presencia de ustedes concejales, concejala Sandra, concejala Elda, concejala Ilen, concejal Alberto, porque veo el compromiso, la responsabilidad y cómo se han tomado en serio el poder estar aquí. Hoy día no puede haber excusa, hoy día no hay excusa que valga por no estar aquí aprobando lo que la gente nos pide y lo que ha sido eslogan de campaña. No hay ninguna excusa, y si las hay les quiero decir que lo único que hace es agravar la falta de responsabilidad con la comunidad, nosotros somos concejales, ustedes son concejales y yo soy alcalde 24 horas al día, los 7 días de la semana porque así se nos ha pedido y así hemos elegido este camino democrático, y porque así la gente también nos requiere todos los días, por lo tanto, hoy día estamos en un minuto muy importante para Concón, estamos dando un salto tremendamente relevante, hemos recibido y ustedes lo saben perfectamente un sistema de cámaras obsoleto y malo cuando asumimos este concejo municipal el año 2021, no sabíamos lo que estaba pasando con el sistema de cámaras de Concón, tuvimos que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

reconstruirlo completamente. Hoy día vamos a tener una nueva central de cámaras, es decir un edificio nuevo de seguridad pública ya aprobado por este concejo, hoy día estamos aprobando la reposición y modernización del nuevo sistema de cámaras de Concón, que llevará lo que ya tenemos a su reposición, a su modernización y a un nivel tecnológico nunca antes visto en la comuna, lo que hoy aprobamos se suma a las 24 horas de patrullaje, al aumento de patrullero, al número único de seguridad pública, a los cuatro paramédicos motoristas de salud, se suma a la recuperación de los espacios públicos se suma a que próximamente, durante el mes de junio, si así todo resulta bien llevaremos a licitación el cambio de luminarias de Concón, es decir estamos haciendo la pega. Para nosotros no es un slogan de campaña, nosotros no vamos a dar tregua a la delincuencia. Esto no se resuelve apareciendo cada 4 años en elecciones diciendo que todo lo que se hace está malo, por el contrario esto se hace con trabajo, con compromiso y es en estos momentos donde se debe demostrar que lo que se dice se debe hacer. Aquí yo he visto desgraciadamente por parte de algunas concejales que han trabajado el tema de la seguridad como un eslogan, una falta de coherencia y una falta de compromiso real, hoy día hacemos algo histórico para Concón, hoy día estamos demostrando que la pega se hace y no vamos a claudicar en seguir trabajando contra la delincuencia y seguiremos apoyando a carabineros y sabemos que carabineros seguirá apoyándonos a nosotros y seguiremos trabajando sobre las debilidades que tenemos como sociedad y seguiremos atacando este flagelo de delincuencia que ataca a todos por igual y en todo Chile, pero en Concón, insisto, la pega la estamos haciendo. Hoy día Concón es más, es más de lo que era ayer y yo agradezco a las concejales y al concejal presentes el día de hoy, y a las que no estuvieron tendrán que darle explicaciones a la comuna porque en los momentos más relevantes no estuvieron presentes, hoy día tenemos algo importante, estamos bajo un reglamento importante que es el reglamento de concejo que nos faculta para citar a este tipo de concejo extraordinario dada la importancia y la relevancia de lo que significa la seguridad pública en Concón. Cerrado el punto vamos a dar la última palabra para poder cerrar y poder por supuesto comentar a la gente que la implementación de este sistema después de esta aprobación en el concejo lleva un proceso administrativo de firma de primero de adjudicación, luego de contrato y con esto podemos avanzar en la implementación. Así que, durante las próximas dos semanas podríamos estar viendo este proceso. Así que vamos a cerrar el concejo, la última palabra muy breve por favor concejala.

Concejala Ilen Sáez: alcalde, solamente decir que en el WhatsApp que tenemos los concejales, las concejales Orfali y María José dieron sus disculpas una por una emergencia familiar y Gabi por problemas laborales, para que se sepa no más, que no puedo no dejar de decirlo porque tenemos ese...

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Perdón yo estaba dando lectura también, estaba esperando a que me manden los correos, de hecho si usted se fija mandé una foto de mi correo que aún no lo recibo.

Alcalde Freddy Ramírez: bien, lo importante es que en estos casos siempre hay que estar.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala Ilen Sáez: Eso, solo para ser transversal y valiente en esto, porque tengo que decir que si se estaba diciendo lo tengo que decir.

Alcalde Freddy Ramírez: muy bien que lo pueda defender, no existiendo otro punto en la tabla y cumplida la misión siendo las 10:15 minutos se cierra la sesión del día de hoy. Muchas gracias concejales, concejal, hemos hecho algo muy importante para la comuna.




MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN